Condiciones de la suscricion.

Gerona un mes. . . 2 pesets.
— Trimestre. . 4'50 »
España y Portugal, trim. 5 »
Isla de Cuba y Puerto-Rico:
Semestre. 5 pesos en oro.
1 año. 8 idem.
Francia trimestre. 7'50 ptas.
Semestre. 13'75 »
Todo pago se entiende por adelantado.
Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este periódico.

REDACCION Y ADMON. *Progreso*, 4, 3.º

LA LUCHA

DIARIO DE GERONA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

Año XVII. — DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH. — Núm. 3151

Observaciones Meteorológicas

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE *dirigida por N. Cárlos del Coral.*

MARZO, DIA 26.—*Tiempo medio á mediodia verdadero, 0 hs. 5 ms. 49 s.*

TERMÓMETRO Min.	TERMÓMETRO Max.	TERMÓMETRO Med.	Barómetro.	Hig. Saussure	Estado del cielo.	VIENTO Direccion	VIENTO Intensidad.	Lluvia en milimet.
12	24	12	763	82	Cubierto	S. E.	Brisa	0

OBSERVACIONES:

DOMINGO 27 DE MARZO DE 1887.

Seccion Oficial.

GACETAS del 23 y 24.—No contienen disposicion alguna de interés general.

BOLETIN OFICIAL del 18.—*Administración de Propiedades é Impuestos de la provincia de Gerona.*—Cédulas personales.—*Circular.*— Transcurridos con esceso los treinta dias el período de la cobranza voluntaria del impuesto por cédulas personales correspondientes al actual ejercicio que prefija la regla 10.ª del artículo 49 de la Instrucción vigente, los señores Alcaldes remitirán á esta Administración dentro de quince dias la cuenta de las que han recibido y espedido con espresión de su valor y clases, debiendo justificar por medio de certificación, que para el cobro de las cédulas no cobradas durante los primeros meses de recaudación, se están siguiendo los procedimiento cohercitivos que determina la misma Instrucción.

Los ingresos que varios Ayuntamientos han verificado á cuenta, no corresponden á las cédulas que tienen recibidos y como esta deficencia infiere un perjuicio al Tesoro público, prevengo á aquellas autoridades locales, que á no remitir á esta oficina dentro del término prefijado la cuenta y certificación de que va hecho mérito y á falta de esta no verifican el ingreso del importe total de las cédulas en que resulten en descubierto, me veré en el sensible caso de proponer al señor delegado de Hacienda las responsabilidades consiguientes sirviéndose en el interín acusarme recibo de la presente y de quedar en cumplir todo cuanto en la misma se dispone.

ESTO SE VÁ.

Y vá de prisa segun nos dice en un artículo que encabeza con las palabras subrayadas con que comenzamos las nuestras, el mismo *Imparcial*, periódico ministerial aunque independiente, cuya popularidad es igual á su indubitable importancia.

La situación liberal que preside nuestro olvidadizo amigo señor Sagasta, se descompone como el azucarillo en el agua; tiene el pecado de orígen y no hay otro remedio que purgarlo como lo purgó siempre.

A los que nos han dicho que en la mayoría reina un perfecto acuerdo y porque decimos verdades nos acusan de hacer la guerra al partido liberal (!), vamos á darles á conocer algunos párrafos para que *hagan boca* como suele decirse y paladéen el néctar sabroso con que *El Imparcial* y otros periódicos ministeriales los obsequian como confirmación á sus buenos informes y aliento á su moderno ministerialismo.

Dice *El Imparcial:*

Seria ya una obcecación perniciosa, á más de increible, empeñarse en ocultar los síntomas alarmantes de hondas dolencias que minan la existencia de la situación y pueden tras plazo no lejano poner en peligro todo su porvenir, malogrando las grandes esperanzas de su primer período y el núcleo de fuerzas políticas más poderoso y rico en ilustraciones que ha figurado en nuestra pátria.

Pudieron subsistir las ilusiones optimistas mientras el incendio se incubaba entre el rescoldo de ocultos y disimulados agravios, pero á estas horas saltan las chispas á la superficie; de vez en cuando centelléa la llama amenazando, ora la base, ora la cima del edificio; y cási siempre una atmosfera caldeada, un humo denso, haciendo dificil la respiración, advierte—y por desgracia en vano—la gravedad de la catástrofe que se avecina.

Empezó por poco, creció con trabajo, tomó proporciones por el abandono, ya hoy neutraliza la acción del gobierno; si no se logra atajar con inteligencia y vigor el siniestro, vendrán la descomposición y la muerte á pasos tan agigantados, como sifuera focqa fecha del partido liberal el plazo de los bienios.

Si la tranquila complacencia de las oposiciones sentadas en el dintel de su casa esperando ver, segun el adágio árabe, el entierro de su enemigo, no fuera harto elocuente, basta poner el oido y la vista en las agitaciones del campo ministerial para penetrarse de los estragos producidos por el personalismo, por la pasividad de los jefes y el movimiento febricitante de las filas, por las camarillas de los favorecidos y por el agrupamiento de los postergados y por la incertidumbre en fin, y falta de resolución para emprender un camino y andarlo hasta su término.

El malestar de la mayoría es evidente, innegable: el descontento gana á muchos, toma en algunos carácter de ira y despecho: los más desinteresados caen en el desaliento: los grupos empiezan á iniciarse, y toda queja, toda protesta, todo ataque, por brusco que sea, encuentra aplauso y apoyo en unos cuantos, cierta halagueña y benévola acogida en un gran número.

Acaban de verificarse dos elecciones parciales: amigos del gobierno han ido allá á combatir unos contra otros. El ministerio no se ha mostrado neutral: ha hecho caer la balanza del lado de sus predilecciones personales: la protesta ha contestado enérgica desde los escaños de la mayoría. Han vencido las excomuniones del banco azul contra los querellantes, y la mayoría ha dado la razón á éstos contra el ministro que fulminaba el anatema.

Raro vá siendo el dia en que un diputado de la situación no intente alguna escaramuza agresiva contra el banco azul: alguna vez la acometida se trueca en récio combate, en que siempre sale lastimado el ministro y muy satisfecho el impugnador.

Llega un caso muy grave para el Congreso, como el de dicernir sob e incompatibilidades. La comisión, nombrada bajo los auspicios del gobierno, sufre descomunal batida, y no son ajenos á la derróta los actos de algunos ministros. Dimite la comtsión, despues de retirar los dictámenes: preséntanse de nuevo, despues de obtener seguridades de apoyo por parte del gabinete; llega al cabo la votación, y la comisión es estrepitosamente derrotada. Un solo personaje de la mayoria, sin intervención del gobierno, puede presentar en pró de una solución que apoyan cien diputados.

Viene, por último, á coronar este cuadro la votación del Senado. Tenia el gabinete formalísimo empeño en que el número de votos significara algo así como una muestra palpable de confianza. Cón mucho trabajo sólo ha podido alcanzar de 26 á 29 votos de mayoria. Si las oposiciones hubieran hecho un esfuerzo supremo, habria sido probable la derrota, y ahí claramente se vé el más inmediato peligro de la situación liberal. Con una mayoria más quebrantada y mal contenta que la del Congreso y con unas oposiciones numerosas y disciplinadas, el gobierno solo vá á poder vivir en la Cámara alta de la piedad y condescendencia de sus adversarios.

Tal es el estado de cosas, sin exajerar las sombras ni adelgazar los perfiles. De seguir como vamos, la rampa se convertirá pronto en pendiente, y esta, por la acción violenta de los errores, en despeñadero que nos conduzca al *impasse* de los conservadores ó ó las aventuras excéntricas de los reformistas.

Otro periódico tambien muy leido, pero más ministerial que *El Imparcial*, *El Correo*, toca llamada y tropa y como Jeremías, comiénza ya á llorar sobre la tumba de sus ilusiones perdidas y á punto de hundirse para siempre en la fosa del más grande de los desengaños.

Oigámosle:

Con ocasión de los votos contrarios y de las abstenciones que ayer tuvo en el Senado el art. 1.º de la ley de tabacos, y de lo ocurrido en el Congreso en la cuestión de las incompatibilidades, se ha vuelto á poner sobre el tapete la situación de ánimo de la mayoría, no pudiéndose negar que su disciplina deja bastante que desear.

Ni lo ocurrido en el Senado, ni lo que pasó ayer en el Congreso, puede ser agradable al gobierno, ni de fijo ha de ser satisfactorio á los que creen que la política liberal es la más saludable al país y á las instituciones en estas circunstancias.

Pero sucede una cosa bien singular: y es que algunos de los periódicos que lamentan lo que ocurre en la mayoría, y que censuran en tésis general las discrepancias, luego al venir á los casos prácticos, dan la razón al señor Camacho sobre el señor Puigcerver, y al señor Groizard sobre el señor Leon y Castillo; que es una manera bien singular de afirmar la disciplina.

Pero precisamente en estas contradicciones estriba la enfermedad de nuestro carácter; porque en las votaciones de ayer en los casos de incompatibilidad, se notan tambien abstenciones y flojedades que alcanzan á todos los partidos.

Pero no son votos los que faltan á esta situaeión en todo genero de cuestiones, aun en las más indiscutibles. Lo que falta en varios individuos de la mayoría de ambas Cámaras, es aquella disciplina y aquel sentido político, sin cuyas virtudes ni puede haber eficacia en los esfuerzos, ni la autoridad precisa en las gerarquias legitimas.

. . . .

No es cuerdo, por tanto, que una obra tan hermosa, se desprestigie ó se interrumpa, por las pasiones de unos cuantos. Esperamos, de todos modos, que lo que está pasando ahora, sea una lección que aprovechen en el porvenir los que solo pecan por error ó por inesperiencia.

El estado de la mayoría lo demuestra el siguiente diálago tenido en sesión pública entre un diputado ministerial y el ministro de la Gobernación.

El señor Groizard: Lo que yo pido es que los delegados mantengan la neutralidad y no cometan atropellos para favorecer á determinados candidatos.

Si el señor ministro levanta el grito y habla en tono fuerte, en el mismo tono le dire que no estoy dispuesto á callarme ni á consentir se falseen las elecciones.

El señor Leon y Castillo: Al señor Groizard le ha molestado el tono empleado por mi. Con este touo he llegado á este puesto y el me servirá para sostenerme aquí.

Lo que no se puede tolerar es que un diputado ministerial venga á hacer lo que hace S. S.; esto se hace desde otro sitio. O cou el gobierno ó contra el gobierno.

El Sr. Groizard: El Congreso es testigo de la mesura que he empleado, y ha podido apreciar el diapasón usado por el señor ministro.

Estoy en el partido liberal por impulso de mi conciencia, y porque estoy conforme con el programa del partido.

Vine á estas filas sin pedir permiso á S. S., y sin la intervención de S, S. obtuve el cargo de diputado.

Para desempeñarlo á conciencia, no necesito del consejo ni de la autoridad de S. S.; me tienen sin cuidado, pues, sus excomuniones.

Estoy en la mayoría apoyando al gobierno, y por decoro propio del gobierno, no pasará sin protesta ninguna ilegalidad.

Sepa el señor ministro que no soy de los que se convierten en corifeos y aduladores de ningun personaje para medrar á su nombre: cumplo con mi deber y no me preocupo de excomuniones lanzadas por quien carece de autoridad.

El Sr. Leon y Castillo: Na soy infalible para lanzar excomuniones; pero repito al señor Groizard que lo que el ha hecho se hace desde la oposición, no desde esos bancos.

El señor Groizard dice que no es ministerial mio; pues el que no es ministerial de un ministro, no es ministerial del gobierno.

Se puede tolerar que el adversario ataque con la espada; pero no sa debe consentir que el amigo hiera por la espalda con un puñal. (Rumores.)

El Sr. Groizard: El Sr. Leon y Castillo entiende que no se deben lanzar desde estos bancos acusaciones como la formulada por mí; yo entiendo que no se deben sentar en ese banco ministros que amparan y defienden ilegalidades.

Lo dicho; esto se vá. Situaciones de esta clase no pueden sostenerse.

Nuestros Corresponsales.

París 22 de Marzo de 1887.

Las fiestas dadas en Berlín con motivo del cumpleaños del emperador Guillermo, se han terminado oficialmente, pues los festejos populares continúan todavía. Los príncipes se disponen á volver á sus países. El príncipe heredero de Austria-Hungría ha debido salir ya de Berlín para Pest, con el fin de dar cuenta al emperador de su entrevista con el príncipe de Bismark.

Segun varios periódicos alemanes, el canciller parece haber dicho textualmente, en la comida diplomática efrecida por él, que la paz está completamente asegurada. «La Alemania, declaró Mr. de Bismarck, prosigue una política absolutamente pacífica. El año de 1887 será un año de paz; no hay ninguna causa de inquietud ni al oeste ni al este.»

Esta afirmación del mantenimiento de la paz por el príncipe de Bismarck, debe ser considerada como el acto más importante de la celebración del aniversario. Esperemos que no será desmentido.

Se ha notado en Berlin la acogida excepcional que el emperador y la familia imperial han hecho al enviado extraordinario del Papa; se asegúra además que después de su conferencia con el Canciller, Mr. Galimberti ha obtenido nuevas concesiones en el terreno

de las leyes político-eclesiasticas y que las congregaciones de enseñanza de mujeres, de que hablamos ayer, obtendrán la autorización de volver á Prusia.

En lo relativo á la administración de la Alsacia-Lorena, todos los proyectos de desmembramiento ó de anexión que señalamos ayer, parecen abandonados; sin embargo, otros proyectos de reforma que se estudian actualmente, hacen prever que la autonomía de estas provincias será considerablemente disminuidas, y si la Dieta provincial queda mantenida, el Parlamento del imperio ejercerá una acción legislativa más directa sobre el régimen de la Alsacia-Lorena. *La Gaceta Nacional*, órgano de los liberales nacionales, preconiza particularmente el sistema de la creación de un consejo provincial como para las demás provincias del imperio, «puesto que, añade este diario, la anexión á la Prusia parece imposible.» En este caso, el puesto de Gobernador general con el rango de ministro, sería cambiado por el de simple gobernador de provincia.

La Italia anuncia ayer que los ministros han puesto sus carteras á la disposición de Mr. Depretis, para permitirle constituir un nuevo gabinete sobre otras bases que aseguren una mayoría al gobierno.

Según la *Riforma*, los diputados ministeriales están cada dia mas convencidos de la absoluta necesidad de una nueva organización del gabinete. y aún se admite la hipótesis de que Mr. Depretis se vea obligado á separarse de todos sus colegas actuales.

La puerta Otomana ha recibido oficialmente esta noticia: los emigrados búlgaros han recibido de la Rusia la órden de abstenerse de aqui en adelante de toda intriga ó conjuración contra la Regencia. El Embajador de Turquia en San Petersburgo ha presentado al Czar las felicitaciones del Sultán por haber sido salvado del complot tramado contra su vida.

Noticias locales y generales.

Antes de Ayer dimos la noticia de que la conocida Comadrona D.ª Catalina Vila, había fallecido.

Esta noticia que recibimos por tres distintos conductos el jueves en la noche, ha resultado falsa segun supimos el mismo viernes y nos participó más tarde nuestro distinguido amigo el Dr. Sanchez.

Conste, pues, que la señora Vila existe afortunadamente y que, despues de haber estado muy grave á consecuencia de una pulmonía, ayer se encontraba muy aliviada, de lo cual nos alegramos mucho.

—Dentro de dos ó tres dias se abrirá el pago de los haberes al Profesorado de instrucción pública.

—El periódico del señor Maciá se queja del servicio de Correos porque, dice, no recibe dos periódicos franceses *Le Messa-ger du Midi* y *La Dépêche*.

Como muchas otras de ese periódico, esta queja es infundada, pues estos periódicos los hemos venido recibiendo nosotros varios dias con faja á La Lucha sin pedirlos ni aceptar el cambio. Antes de formular la queja, ya sabia ese periódico lo que ahora decimos y para que se pueda justificar, hemos remitido las pruebas al señor Administrador del ramo que es á quien vá dirijida la censura.

Y así se escribe la historia.

—Por la autoridad militar y á causa de un ruego de la Alcaldía, se ha mandado destruir el puente de madera que se construyó cuando la guerra civil última sobre el Galligans, con objeto de unir el fuerte de Sarrasinas con la muralla inmediata á la iglesia de San Pedro. La medida es plausible, toda vez que dicho puente colgante amenazaba inminente ruina.

—Nos escriben de Cerviá, que el estado de aquellos caminos no puede ser mas lamentable á causa de abandono completo en que se les tiene.

El Alcalde de dicho pueblo podria remediar el deterioro, empleando la prestación personal que determina la ley, y la Diputacion mandando á sus Dependientes la recomposición de las vías que corren á su cargo que, por cierto, están en pésimo estado en toda la provincia.

—Un suscritor de Palamós nos escribe diciendo, que son varios los dias que no recibe el periódico.

Por si acaso en las Ambulancias se comete algun error, bueno fuera se tuviera algun cuidado.

—El señor Obispo de esta Diócesis, ha publicado una Pastoral prohibiendo la asistencia de los fieles á las representaciones del drama *La Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo*.

No obstante de lo ordenado por S. E. I. antes de ayer tarde fué mucha la jente que acudió á nuestro Teatro á ver la representación de dicho drama.

—No hemos dicho que los muertos deben tener voto en las elecciones; lo que hemos dicho es, que la petición que el periódico del señor Maciá ha formulado haciendo cargos á la Junta del Censo por existir, segun él, en las listas nombres de electores ya fallecidos, acusa una ignorancia supina de la ley y una ingratitud manifiesta de su parte, toda vez que á esos muertos y á otros muchos, deben algunos de sus amigos bastantes favores.

Y lo que hemos dicho lo repetimos.

—Segun el *Semanario de Palamós*, el dia ventitres del actual se inauguró al servicio público el tram-via de Flassá á Palamós sin ningun contratiempo.

No sabíamos palabra de esta inauguración ni la prensa se ha ocupado para nada de tal mejora, que se ha verificado á la sordina sin los festejos y anuncios tan propios del caso.

De todos modos, sea enhorabuena.

—Debe haber tomado posesión de la Escuela de Calonge, el nuevo Profesor don Pedro Pons.

—Tambien en Palamós, los socialistas han celebrado el aniversario de la Comune de París.

Parece mentira, pero segun un colega, no lo es.

—Habiendo el Alcalde de esta ciudad avisado al señor Gobernador de que en San Gregorio y su término no se habia dado muerte á los perros mordidos por el hidrófobo de que tenian nuestros lectores noticia, no obstante las órdenes dadas al efecto, dispuso esta autoridad fueran á dicho pueblo algunos de sus Agentes con la misión de que averiguaran lo que hubiera acerca del particular y, en caso necesario, se cumpliera lo prevenido.

Efectivamonte; parece que se encontraron con que el primero que no habia cumplido la órden era el mismo Alcalde de San Gregorio que guardaba como oro en paño á una perra de su propiedad que estimaba en mucho por ser de raza cazadora y, como dicha perra, vivian todos los demás perros mordidos, á los cuales se dió muerte sin perder momento segun se nos dice.

Si los Alcaldes no cumplen, ¿que extraño es que los demás hijos de vecino hagan lo que bien les parezca tratándose de órdenes superiores y de casos de tanta trascendencia?

—*La Federación* ha hecho un descubrimiento.

Eureka.

Si Napoleón I fué derrotado en España en 1801, fué debido al sistema federal y, por tanto, á los federales.

Vaya, apreciable compañero, no apriete Vd. tanto los tornillos que van á reventar sus lectores.

—Se ha ordenado la busca y captura de los desertores Pedro Portaria Garreta, Fernando García Berges y Francisco Zaya Dominguez.

—No serán 500, sinó 450 pinos los que se subastarán el Alps el primero del próximo Abril. Así lo rectifica el periódico oficial.

—Nuestro particular y distinguido amigo don Nemesio Al muzara, fiscal que ha sido de esta Audiencia de lo Criminal y nombrado Presidente de la de Seo de Urgel, va á ser, sino lo ha sido ya, nombrado Magistrado de la Territorial de Valladolid.

Nuestra enhorabuena al señor Almuzara.

—Los vecinos de Barcelona don Pedro Saguer, don Palegrín Giralt, don Juan Collado y don Francisco Llorens, han pedido autorizacion para utilizar 1.000 litros de agua por segundo del rio Terry para destinarlos al riego de tierras y como fuerza motriz de dos molinos harineros.

El expediente se ha puesto á juicio contradictorio por espacio de 30 dias.

—Hoy á las tres de la tarde debe tener lugar en la Iglesia de S. Pedro, la Procesión del *Via-Crucis* que anualmente celebra la Tercera Orden de Terciarios de S. Francisco de Asís.

—El mercado que ayer se celebró en esta ciudad, estuvo sumamente concurrido en términos, que los vendedores ocupaban hasta la mitad de la Calle de la Platería.

—De la conferencia que ayer celebró nuestro Director con el señor Gobernador Civil de la provincia, sacó nuestro amigo la grata impresión que producen siempre los buenos propósitos de las Autoridades en pró de los intereses morales y materiales del pais.

Para llevarlos á feliz término, sabe ya la nueva Autoridad que puede contar con el modesto concurso de esta publicación, sintiendo no poder decir lo mismo por lo que se refiere á la marcha política de la provincia, tan poco favorable á los intereses del partido liberal.

—Ayer estaban en esta ciudad el Alcalde de Figueras y el Secretario de aquel Ayuntamiento, los cuales ofrecieron sus respetos al señor Ruiz Martinez.

—Sin que estuviera en el programa, antes de Ayer tocó en la Rambla, de doce á una, la banda de música del Regimiento de Asia.

—A no tardar, debe trasladarse á Barcelona nuestro distinguido amigo el General Araoz con objeto de hacerse cargo del mando de la división que se le ha confiado.

—Antes de ayer se encontraba en esta ciudad, el Presidente de la Audiencia de lo Criminal de Figueras.

—Los Ajentes del Municipio repartieron ayer bolas á los perros, siendo muchos de éstos los que pagaron con la vida su golosina.

—A consecuencia del petardo de marras y de las amenazas que posteriormente recibieron algunos vecinos del *Casino Español* en donde se jugaba á

La Herreria y el Castillo

POR

FEDERICO SOULIE

(Continuacion.)

—Luego conoceis al conde de Walstein? dijo Mr. Kaufmann con tono en que se traslucia con mucha mayor consideración de la que hasta entonces habia mostrado.

—Le he visto frecuentemente en Berlin, respondió Leopoldo cuya fatuidad armonizó maravillosamente con el tono de deferencia de Mr. Kaufmann; es un caballero que ama las artes, que estudia las letras y que busca con ahinco la amistad de los hombres de fama. Apesar de mi afición al retiro, no siempre he podido rehuir los reiterados convites que me ha dirigido por medio de sus amigos y de los mios, bien que no han ido muy allá nuestras relaciones, pues dos años hace salió de la capital y se fué á vivir á una de sus heredades.

—¿Por algun revés de fortuna tal vez?

—Nó; pero su hijo, que era entonces estudiante en la Universidad de Heidelberg, se metió en una especie de asociación política; la imprudencia del hijo se tomó sin duda por un crímen del padre, el cual se ausentó de Berlín.

—Si yo hubiera tenido un hijo que me comprometiera hasta este extremo, le habria echado de mi casa, exclamó Kaufmann.

—Eso hubiera hecho tambien Mr. de Walstein; pero su hijo no volvió á la morada paterna.

—Hubiera renegado de él.

—Así lo hizo: aseguran que el jóven se fué de Alemania, y nadie ha oido hablar mas de él.

—En este caso, dijo Mr. Kaufmann, su hija será la heredera de sus inmensos bienes.

—Probablemente, respondió Leopoldo; pues vá á casarla con el príncipe Ludescoff que de seguro no le daria su mano, si solo tuviera derecho á una mezquina parte del caudal.

—¿Con qué Mr. de Walstein tiene una hija? preguntó Mad. Kaufmann.

—Si, señora, una muchacha alta, con la nariz torcida, ojos de color de porcelana, manos sucias, pelo amarillo, y una estatura que hubiera encantado á Federico Guillermo en la época que buscaba estravagantes granaderos por todos los rincones del mundo.

—Segun ese retrato, debe ser un mónstruo, dijo Guillermo.

—Apesar de esto hay quien la encuentra bonita, repuso Leopoldo; pero de mi sé decir que siempre me ha disgustado altamente.

No pudo menos de pensar Guillermo que Mdlle. Walstein no se habria entusiasmado mucho con la poesía de Leopoldo; y deseando conformarse en su idea le dijo:

—¿Qué edad tiene?

—Dicen, ó mas bien ella dice, que veinte años; pero ya ha cumplido veintiocho si no son treinta.

—¿Y tiene talento?

—Es una señorita muy estudiosa con ínfulas de muger fuerte, que se le figura comprender los intereses de la sociedad y de la política, que apetece la sociedad de los sábios y de los hombres de buena razón, que afecta estimar las virtudes sólidas y los trabajos útiles; en fin, no es una muger.....

—Guillermo aguardó la conclusión de la frase; pero Leopoldo se detuvo, le miró y se echó á reir, diciendo:

—Será mas bien una muger como tú las entiendes.

—Yó! exclamó Guillermo arrastrado por la corriente de la conversación; singular gusto me achacas!

—No tal, respondió Leopoldo á quien acababa de dar ocasión favorable de dar á entender á Mr. y á Mad. Kaufmann que Teresa no llenaba los deseos de Guillermo; no tal, y te juro que Clemencia de Walstein seria la realización del ensueño de tu alma, si pudieras pretender su mano: una muger que se asociará á las tareas, á las luchas, á los peligros de su marido, si es necesario; que comprenderá su ambición y la auxiliará con todo su poder. Y despues de esto ¿qué importa que sea un poco más ó un poco menos bonita? esas son miserias que por nada entran en un destino que sigue tan elevado vacío.

(*Se Continuará.*)

los prohibidos segun el rumor general, los habitantes de los edificios contiguos al que está establecido dicho titulado Casino, han mudado de domicilio en su mayoría, y los que aun no lo han verificado, lo harán en breve, toda vez que andan buscando casa.

Y preguntamos nosotros: ¿quién resarce á los propietarios los perjuicios que reciben? ¿En qué ley está escrito que el interés general ha de supeditarse al particular de unos pocos?

Nosotros creemos que la Autoridad está en el caso de adoptar alguna medida que ponga á salvo los perjuicios que lamentan los propietarios é inquilinos, porque la cosa merece la pena.

—Durante la hora de paseo, ejecutará hoy en la Rambla la brillante música de Asia, las siguientes piezas:

1.ª Paso doble, «Franeo.»
2.ª «Mis amores,» Polka.
3.ª «Todo corazón,» Walz.
4.ª «Una idea,» «Mazurka.»
5.ª Paso doble final.

Cuerpo de Sanidad Marítima.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha dictado una realórden, por la cual, el ministro, guardando fielmente lo dispuesto en el decreto orgánico del cuerpo de Sanidad Marítima, pasa al Consejo de Sanidad todos los espedientes de los aspirantes á ingresar, y le pide que proponga los nombres de los que han de ser agraciados.

Los aspirantes aprobados y admitidos son cerca de cuatrocientos.

Con este procedimiento, el cuerpo de Sanidad Marítima se reorganizará bajo la mas absoluta imparcialidad y en condiciones tales que por todos ha de ser respetado.

Hé aquí la real órden:

«El resultado de la convocatoria para el ingreso en Sanidad marítima ha superado las esperanzas que racionalmente podian concebirse, y tanto el número de los aspirantes como sus méritos, probados por medio de espediente y públicos exámenes, permiten afirmar por dicho cuerpo se constituirá bajo bases siempre respetadas, si al complemento de su organizacion preside la mas absoluta imparcialidad, de la que los informes del real Consejo de Sanidad son garantía.

No llegan los aspirantes que han demostrado su suficencia á cubrir todas las plazas antiguas y de nueva creacion, pero dentro de las primeras categorías el número de aquellos es superior al de las segundas.

Al cumplimentar la disposición transitoria, quince del real decreto de 16 de Noviembre último remitiéndole todos los espedientes y actas de los interesados para que informe, es la voluntad de S. M. el rey (q. D. g.) y en su uombre la Reina Regente, que el real Consejo de Sanidad indique si han de ser confirmados en sus puestos, dentro de las plantillas del decreto, todos los que actualmente los desempeñan y tengan la categoría y aptitud legales, dándose colocacion en las plazas inferiores vacantes y nuevamente creadas á los cesantes y escedentes por órden de rigorosa antigüedad, ó bien á que procedimiento habrá que ajustarse en los nombramientos, dentro de las prescripciones del citado decreto, indicando el consejo, en uno y en otro caso, los nombres de los agraciados y las plazas que han de ocupar.

Es también la voluntad de S. M. se recomiende la mayor urgencia en el despacho de este asunto dándole preferencia, pues así lo exijen las condiciones sanitarias de algunos puntos de América y de Sicilia, que imponen el deber de completar en tiempo brevísimo la organización del Cuerpo de Sanidad marítima.

De real órden lo comunico á V. I. para su conocimiento y efectos espresados. —Dios guarde á V. I. muchos años.— Madrid 14 de Marzo de 1887.—*Leon y Castillo.*

Madrid y Provincias

El presunto asesino de Alicia Regnault, detenido en Marsella, persiste en negar; pero la mujer pública á quien visitó á su llegada reconoce al acusado y las joyas que éste trató de venderle.

En una de sus camisas, se ha notado que los puños han sido cortados recientemente.

—El periódico *Fanfulla*, anuncia que en el último Consejo de ministros se acordó el envio de nuevas tropas á Massauah.

Añade que dichos refuerzos saldrán muy pronto, pues el gobierno ha resuelto que sea recuperado Saati.

—En la calle de S. Antonio de la Barceloneta, hizo hace unos dias de las suyas un perro, que le hincó los colmillos en el pecho á un niño de 10 años de edad, que tuvo que ser auxiliado en la tenencia de alcaldía de aquel barrio.

Distracciones.

Un observador francés ha formulado las siguientes reglas para juzgar á las personas por su manera de reir:

Las personas que se rien en *A* son francas, leales, amigas del ruido y del movimiento; pero tal vez de carácter mudable y versátil.

Las que se rien en *E* son flemáticas y alguna que otra vez melancólicas.

La risa en *I* es la de los niños, las personas tímidas, sencillas y débiles.

La risa en *O* significa generosidad y robusto atrevimiento.

Con los que se rien en *U* hay que tener cuidado, porque son falsos ó misántropos.

Boletin Religioso.

SANTO DE HOY.
San Ruperto.
SANTO DE MAÑANA.
San Sixto.
CUARENTA HORAS.
Están en la Iglesia de San Lúcas.

En los domingos durará la exposición 7 horas á saber: cuatro por la mañana, desde las 8 á las doce; y por la tarde tres, empezando una hora antes: y se reservará en todo el año al toque de la primera oración.

La tercera órden de Terciarios de San Francisco de Asis, instalada en la Iglesia de San Pedro, celebrará hoy á las 3 de la tarde la función que anualmente dedica á Cristo crucificado.

Principiará rezando la Corona; concluida ésta, saldrá la procesión rezando las estaciones del *Via-Crucis*, recorriendo las calles Plaza de S. Pedro, calle de la Barca, Caldereros, Subida de San Felix y calle del Lobo. Concluida la procesión habrá sermón que dirá el orador sagrado Reverendo P. D. Francisco Monforte, Misionero apostólico.

TELÉGRAMAS

(de la prensa asociada de ayer tarde.)

Madrid 24.—La *Correspondencia de España* declara que el gobierno nada teme acerca del órden público, pero que vigila.

Madrid 25.—Han fallecido los señores Moreno Benitez y el general Reina.

—Se ha leido el proyecto reglamentando el trabajo de los niños, disminuyéndose el número de horas.

El proyecto relativo á las bases del Código penal lo combatirán en el Congreso los republicanos y los reformistas.

Es probable que tambien lo combatan algunos diputados de la mayoría.

París 25.—El *Post* de Berlin anuncia que Alemania se abstendrá de asistir oficialmente á la *E*xposicion Universal que debe celebrarse en París en 1889.

Imprenta de LA LUCHA á cargo de Pedro Vert.
Arcos de la Plaza de S. Francisco, 6.

ANUNCIOS



ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

LA LUCHA

Plaza de San Francisco, vulgo del Grano, número 6.

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos con prontitud, precision, y economía.

EMULSION
DE
SCOTT
de Aceite Puro de
HIGADO DE BACALAO
CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Ademas.

Cura la Tisis.
Cura la Escrófula.
Cura la Demacracion.
Cura la Debilidad General.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerias. SCOTT & BOWNE, Quimicos.—NUEVA-YORK.

Ferro-carriles de Tarragona á Barcelona
Y FRANCIA.

HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS TRENES EN LA ESTACION DE ESTA CIUDAD.

Trenes procedentes de Port-Bou para Barcelona.

	Llegada.	*Salida.*
» Tren correo....	6'15	6'56
» Tren mixto.....	10'31	10'56
Tarde.—Tren mixto.....	1'30	2'8
» Tren correo....	3'31	3'39
Noche.—Tren mixto.....	10'48	

Este tren pára en todas las estaciones, desde Port-Bou, y muere en Gerona.

Procedentes de Barcelona para Port-Bou.

Mañana.—Tren mixto...	6'3	6'13
» Tren correo..	8'24	8'30
Tarde. — Tren mixto...	12'52	1'30
» Tren correo..	5'5	5'11

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

Los trenes mixtos admiten pasajeros para coches de 2.ª y 3.ª clase.

ACADEMIA POLITÉCNICA

DIRECTOR: D. José Campillos Menéndez, Profesor Mercantil,

CALLE DE SAN BERNARDO, NUMERO 26 MADRID.

Preparacion completa para las Carreras de Aduana, Escuela Politécnica. Topógrafos, Telégrafos, Academia General Militar, Escuela Naval Flotante, Ayudantes de Obras públicas y Auxiliares de Minas.

ENSEÑANZA LIBRE.—Hasta el 15 de Marzo próximo esta abierta la matricula para los que deseen tomar el grado de Bachiller ó el de Périto Mercantil en Enero próximo, aunque no tengan aprobada ninguna asignatura. Se garantizan los resultados. ENSEÑANZA LIBRE de las Facultades de Derecho, Ciencias, Farmacia y Filosofía y letras en breve plazo.

SOLO SE ADMITEN INTERNOS.—EL PAGO ES POR TRIMESTRES ADELANTADOS. PÍDANSE DETALLES Y REGLAMENTOS AL SEÑOR DIRECTOR.

CUADRO DE SEÑORES PROFESORES.—D. Enrique Valero, Teniente Coronel y Exprofesor de la Academia Infantería de Toledo.—D. Alberto San Roman, Ingeniero de Minas.—D. Fernando Tarrido, Ingeniero Industria y Doctor en Ciencias.—D. Juan Alomar, Licenciado en Filosofía y letras y en Derecho.—D. Buenaventura Vidal, Oficial de Aduanas.—D. Aquilino Hernandez, Exprofesor de Dibujo del Instituto Geográfico y Estadístico.—D. Eduardo Llavallol, Profesor de Idiomas.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento.
Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*).. **30 años de exito.**
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

PÍLDORAS HOLLOWAY

Este remedio universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto aflijen al género humano.

Las *Píldoras Holloway* restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nérvios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte en ella y extrae toda particula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de piedra, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del cora-on ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Uuguento Holloway.

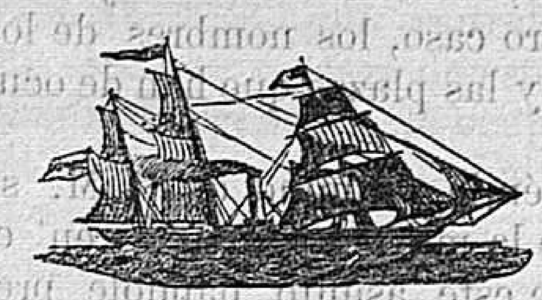
Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español,
relativas al uso de dichos medicamentos
envuelven las cajas de píldoras y botes de Unguento.

Se vende en las principales Farmácias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-Street, Lóndres.

Aberturas de registro.

VAPORES CORREOS
DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
antes de ANTONIO LOPEZ y C.ª



SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACÍFICO.

SALIDAS........	Barcelona.	los dias 3 y 23	de cada mes.
	Málaga.	» 7 y 27	
	Cádiz.	» 10 y 30	
	Santander.	» 20	
	Coruña.	» 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten cargas y pasageros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y lineas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto-Rico.—San Juan, Mayaguez y Ponce.

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

América Central.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de dias, Colon y todos los principales puertos del Pacífico como Puna Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatamala, Champerico y Santa Cruz.

Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzantlan y San Francisco de California.

Sud del Pacífico.—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callão, Arique, Iqueque, Caldera, Conquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes e id y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales, á 35 duros, de terceraa preferente con mas comodidad á 70 duros para Puerto-Rico y 80 duros para la Habana.

NOTA.—No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 5 y 25 de cada mes. Solamente pueden admitirse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

Saldrá de Barcelona el dia 25 de Marzo

EL VAPOR CIUDAD DE SANTANDER

para Cádiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA.—Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancias y efectos en los puntos de consideración.

Representante de la empresa en esta provincia.—*DON ANTONIO BOXA.*

SOCIEDAD GENERAL
DE TRANSPORTES MARÍTIMOS POR VAPOR

COMUNICACION RÁPIDA entre EUROPA y la AMÉRICA del SUD.

Se emplean solo 16 dias.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magnificos vapores. *Provence, Bearn, La France, Savoie, Foiton y Rourgogne, admitiendo carga y pasajeros para* RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES. Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Abril

UN GRAN VAPOR.

de 500 toneladas, admitiendo pasageros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecerse.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañia.

Consignatarios: Sres. Ripoll y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes acúdase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

CARNE, HIERRO y QUINA
El **Alimento** mas fortificante unido a los **Tónicos** mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas preuban que esta asociacion de la **Carne,** el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparador mas energico que se conoce para curar : la *Clorósis*, la *Anémia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbuticas*, etc. El **Vino Ferruginoso** de **Aroud** es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida : el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energia vital*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Palahi, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerías admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo á la aguja, crouchet, tapiceria en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.